

31 de Octubre de 2019

Comunicado de Prensa UC/102/19

FIRMAN CONVENIO PARA FOMENTAR EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS MAYORES

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y el Instituto Estatal de las Personas Adultas Mayores firmaron un convenio de colaboración, para fomentar el conocimiento y respeto de los derechos humanos de las personas mayores.

Dicho acuerdo fue signado por la presidenta de la CEDHNL, Sofía Velasco Becerra y el director del Instituto Estatal de las Personas Adultas Mayores, Ramón de la Peña Manrique, con el fin de establecer las bases para llevar a cabo acciones conjuntas, orientadas a la protección, observancia, promoción y estudio de los derechos humanos de este sector de la población.

La titular del Organismo destacó durante su mensaje, que las personas mayores, de acuerdo a un diagnóstico que elaboró la CEDH, sufren discriminación por motivos de edad, son desvalorizadas y abandonadas a medida que envejecen; enfatizando que faltan políticas públicas que las protejan, por lo que a través de esta sinergia se buscará fortalecer sus derechos humanos.

“Tomemos conciencia sobre el hecho de que todas las personas, a medida que envejecemos, debemos seguir disfrutando de una vida plena, independiente y autónoma, con salud, seguridad, integración y participación activa en las esferas económica, social, cultural y política de nuestra sociedad. Para tal efecto, deben eliminarse las barreras y dificultades que enfrentan las personas mayores en el ejercicio de sus derechos humanos, incluyendo todas las formas de discriminación, en particular, la discriminación por motivos de edad”, señaló Sofía Velasco.

Agregó que como parte de este acuerdo, la CEDH brindará capacitación sobre derechos humanos, en especial, sobre los derechos de las personas mayores y realizarán entre otras actividades, cursos, talleres, seminario sobre el tema.